



MEDIO AMBIENTE

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



INFORME DE COMISIÓN



Fecha de Elaboración: 10/09/2024

Jefe inmediato: Dra. Andrea Marcela Geiger Villalpando

Consecutivo por Área: LPZ-122 -2024

Delegación : BAJA CALIFORNIA SUR

Área de Adscripción: SUBDIRECCION DE RECURSOS NATURALES

Comisionado:	<u>RUIZ</u>	<u>SILVA</u>	<u>KIYOMI SAMAI</u>
	Apellido Paterno	Apellido Materno	Nombre (s)

Periodo: 06 de septiembre 2024

Lugar: ANP RBSL, Delg. de Todos Santos, Municipio de La Paz, BCS

Objeto de la Comisión: llevar a cabo visitas de inspeccion en materia de impacto ambiental y forestal, así como realizar recorrido con la finalidad de verificar la normatividad ambiental, dentro de la zona de jurisdicción de la Delegación de Todos Santos Municipio de La Paz, Baja California Sur, además de realizar notificaciones en apoyo a la subdelegacion jurídica.

Síntesis: Se dio cumplimiento a orden de inspeccion numero PFFA/10/3S.4/ 232 /2024 y PFFA/10/3S.5/324/2024, en materia de impacto ambiental y forestal, así mismo se realizaron dos notificaciones dentro de playa los cerritos, además de realizar recorrido por la zona que comprende la delegacion de Todos Santos, BCS.

Conclusión:Se atendieron dos orden de inspeccion numero PFFA/10/3S.4/ 232 /2024 y PFFA/10/3S.5/324/2024, en materia de impacto ambiental y forestal, así mismo se realizaron dos notificaciones dentro de playa los cerritos, además de realizar recorrido por la zona que comprende la delegacion de Todos Santos, BCS.

Resultados Obtenidos: cumplimiento a oficio PFFA/10/196/2024, notificaciones y recorrido de inspeccion.

Contribución: Con los recorridos de inspeccion y vigilancia con las acciones realizadas se contribuye a la disminucion de posibles ilicitos de carácter ambiental.

Atentamente

ING. KIYOMI SAMAI RUIZ SILVA

Comisionado

Paola
10 SET. 2024

Dra. Andrea Marcela Geiger Villalpando

Yo.Bo.

Declaro, Bajo protesta de decir la verdad que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso de lo contrario.

